

¿Cómo comenzar a utilizar mis asistencias?

Para hacer uso de tus beneficios de asistencias médicas, dentales, de prevención del cáncer, funeraria y de bienestar que te otorga Caja Popular Mexicana, podrás comunicarte a través de las líneas de atención directas que se encuentran en esta guía.

Recuerda que el Centro de Atención y Servicios de PROBEAS, está disponible para guiarte y resolver cualquier duda. Si necesitas apoyo, comunícate al número **800.251.51.51**.

Asistencia médica

Conecta con médicos familiares a través de una llamada telefónica los 365 días del año, las 24 horas del día, en la línea de atención inmediata **55.84.21.04.99**. Donde el médico te brindará una orientación oportuna para atender de forma preventiva los síntomas presentados, emitiendo un diagnóstico, tratamiento y la prescripción de medicamentos, esto último a través de una receta virtual.

En caso de que el médico familiar indique necesario el tratamiento con un pediatra se agendará una cita virtual para brindar la atención oportuna, emitiendo un diagnóstico, tratamiento y la prescripción de medicamentos al familiar menor que amerite dicha atención.

Servicio	Cobertura
Orientación en línea por llamada telefónica	Ilimitados
Servicio para ti y tus familiares	Ilimitados
Obtención de recetas médicas	Ilimitados

Asistencia dental

Servicio	Cobertura
Evaluación oral	1 para titular
Profilaxis (Limpieza)	Hasta 2 para titular
RX Intraoral	Hasta 2 para titular
RX Aleta de mordida	Hasta 2 para titular
Urgencias dentales	1 para titular
SUMA ASEGURADA	\$10,000

¿Cómo utilizo los servicios dentales?

1. Identifica la siguiente información: Nombre completo del socio, fecha de nacimiento, número de póliza, número de certificado, correo electrónico y número telefónico.

2. Comunícate al Centro de Atención y Servicio de PROBEAS al **800.251.51.51** en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 19:30 y sábados de 9:00 a 16:30 y coordinamos tu primera cita con al menos 48 horas de anticipación.

- Podrás elegir el dentista o clínica para recibir la atención.
- Te solicitaremos tres opciones de fechas y horario.
- Recibirás en tu correo electrónico o vía WhatsApp la confirmación de tu cita, en 48 horas.

3. Acude puntualmente a tu cita con tu identificación oficial.

4. Antes de iniciar un tratamiento, pregunta a tu Dentista si el tratamiento está cubierto por tu plan.

¿Qué hacer en urgencias dentales?

En caso de Urgencias Dentales cuentas con asesoría las 24 horas, los 365 días del año, llamando de Ciudad de México e interior de la República Mexicana a la línea de Dentegra **55.50.02.31.02**.

Se entiende por Urgencia Dental a toda aquella situación extraordinaria que implique una dolencia física que requiera de manera imperiosa la atención inmediata del Dentista para prevenir un daño físico o calmar una dolencia.

Urgencias Incluidas:

- Curaciones sedantes temporales u obturación provisional.
- Extracción de restos coronales (dientes primarios).
- Extracción, diente o raíz expuesta (elevación y/o remoción con fórceps).
- Reimplantación de diente y/o estabilización de diente causado por accidente dental o desplazamiento.
- Incisión y drenaje de abscesos, tejido blando intraoral (realizado en el consultorio dental sin complicaciones quirúrgicas complejas).
- Pulpotomía terapéutica, remoción de pulpa coronaria hasta la unión dentinocemental y aplicación de medicamento, en dientes primarios (no incluye restauración final).
- Pulpectomía, terapia pulpar (relleno absorbible) en dientes anteriores, dientes posteriores, primarios (no incluye restauración final).
- Recubrimiento pulpar directo (no incluye restauración final).
- Recubrimiento pulpar indirecto (no incluye restauración final).
- Recementado de inlay, onlay, o reparaciones de cobertura parcial (prótesis fijas).
- Recementación de coronas y/o puentes (prótesis fijas).
- Escisión de encía pericoronar.
- Sutura de heridas intrabucales recientes de hasta 5 cm.
- Tratamiento paliativo del dolor dental, por alveolitis o por procedimiento menor, incluyendo acceso y debridación pulpar.
- Pegado de fragmentos de diente, borde incisal o cúspide, dientes permanentes (por medio de adhesivos dentales).
- Corona provisional directa en acrílico autopolimerizable, diente anterior.
- Reducción de luxación de la articulación temporo-mandibular (atm) (reposición de la mandíbula por medio de manipulación física por única vez).

Podrás atenderte con un médico fuera de la Red Dentegra en caso de urgencia dental y solicitar lo costeadado reembolso de acuerdo a tabulador, únicamente en los siguientes casos:

- Cuando no se cuente con un Dentista de la Red Dentegra disponible en tu lugar de residencia o de trabajo.
- En una población a un máximo de 70 km o a 45 minutos de traslado de tu lugar de residencia o trabajo.

Asistencia para la prevención del cáncer

Te ofrece un plan para ayudarte a prevenir el cáncer y reducir tus riesgos.

Servicio	Cobertura
Cuestionario en línea	1 para titular
Orientación a personas con alto riesgo de padecer cáncer, con síntomas y/o sospecha de cáncer	Ilimitado para titular
Tele consulta (consulta virtual) con especialistas en caso de que sus estudios indiquen presencia de cáncer	1 para titular

Comienza respondiendo un cuestionario en línea llamado "Prevención del cáncer". Este cuestionario te proporcionará un plan personalizado para prevenir el cáncer. También incluye orientación por WhatsApp para resolver cualquier duda que puedas tener sobre el cáncer.

Si tienes algún síntoma o los resultados de tus exámenes sugieren la posibilidad de cáncer, Duppla te ayudará a entender qué pasos seguir para descartar o confirmar esta enfermedad. Si se confirma, recibirás una tele consulta con un especialista médico que te explicará tu diagnóstico y te ofrecerá un plan de tratamiento que podrás seguir con el médico que determines siguiendo las recomendaciones que se incluyen en las guías clínicas nacionales e internacionales en cáncer

Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.



¡ESCANÉAME!

CONOCE MÁS SOBRE TUS RIESGOS DE PADECER CÁNCER

Si requieres orientación para iniciar tu evaluación de Prevención del Cáncer comunícate al Centro de Atención y Servicio de PROBEAS al **800.251.51.51**

Asistencias de bienestar

Servicio	Cobertura
Orientación psicológica	Ilimitada familiar
Orientación nutricional	Ilimitada familiar
Orientación veterinaria	Ilimitada familiar
Orientación legal	Ilimitada familiar

Orientación psicológica telefónica

En caso de urgencia, la Asistenciadora te ofrecerá orientación psicológica vía telefónica en la línea de atención **55.52.65.08.61, opción. 1** en un horario de lunes a sábado, de las 9:00 a las 21:00 horas para orientarte sobre cómo disminuir los síntomas con prácticas que no impliquen medicación o dudas relativas a las siguientes:

- Ataques de ansiedad y/o de pánico.
- Manejo de las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia).
- Pérdida de control o agresividad desmedida por estrés, ansiedad o depresión.
- Amenazas de suicidio.
- Ataques nerviosos por la pérdida de un familiar o ser querido (tanatología)

En atenciones menores, el especialista asignado por la Asistenciadora brindará una orientación no mayor a 20 (veinte) minutos. En un horario de lunes a viernes de 9:00 a 21:00hrs y sábados de 9:00 a 17:00hrs. en temas relacionados con:

- Bullying de todo tipo.
- Manejo de emociones.
- Episodios depresivos.
- Autoestima.
- Métodos de respiración.
- Manejo y control de adicciones.

Esta asistencia, de ninguna manera podrá considerarse con fines de prescripción y/o diagnóstico de ningún tipo de padecimiento y se prestará conforme a los límites establecidos en la tabla de especificación de la oferta.

Orientación nutricional telefónica

La Asistenciadora te prestará el servicio de orientación nutricional telefónica de lunes a sábado en el horario de 9:00 horas. a 20:00 horas en la línea de atención **55.52.65.08.61 opción. 2**. Dicha asesoría nutricional tendrá una duración de 20 minutos y se prestará en el manejo preventivo de trastornos relacionados con la alimentación, así como orientación para mejorar hábitos nutricionales tales como:

- Recomendaciones de alimentos bajos en carbohidratos y azúcar.
- Ingesta de agua recomendada según IMC y peso.
- Recomendaciones para mejorar estilo de vida en cuestión de alimentación.
- Ingesta de calorías recomendadas según peso, estatura, edad o padecimientos preexistentes.

El especialista asignado por la Asistenciadora no podrá emitir ningún diagnóstico, tratamiento ni consultas subsecuente para la atención de un padecimiento nuevo o preexistente.

Orientación veterinaria telefónica

La Asistenciadora, a través del servicio de veterinarios, atenderá telefónicamente las consultas, dudas o problemas que le formule el socio, sobre los aspectos del mundo animal siguientes:

1. Consultas veterinarias respecto a: Alimentación, limpieza y cuidados generales, desparasitaciones y vacunaciones y comportamiento.
2. Consultas generales respecto a: Precios aproximados de las diferentes razas y especies animales, recomendaciones sobre la tenencia de las diferentes razas y especies de animales en función de las características del hogar, centros de adiestramiento de animales, centros de equitación, acuarios, animales exóticos. Información general sobre la normativa aplicable, cuidados específicos y veterinarios que los atienden, celebración de eventos.

El socio dispondrá de un servicio telefónico en la línea de atención **55.52.65.08.61 opción. 3** cuyo horario será de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Orientación legal telefónica

Recibe asesoría legal telefónica de un profesional en derecho, de forma ilimitada siempre y cuando se trate de actos, hechos, servicios o productos que se encuentren debidamente comprendidos en las legislaciones y normativas aplicables a las distintas ramas y materias del derecho.

1. Orientación familiar: matrimonio, divorcio, patria potestad, guardia y custodia de los menores, pensión alimenticia, asesoría en caso de permisos para viajes de menores de edad, pasaportes y visas, adopción.
2. Orientación civil: contratos, asesoría en propiedad de condominio
3. Orientación en sucesiones: testamentos y juicios sucesorios.
4. Orientación mercantil: créditos, conflictos de tarjetas, seguros, juicios ejecutivos, convenios de pago.
5. Orientación penal: Violencia familiar, extorsión telefónica, abuso de confianza, usurpación de identidad, fraude, delitos cibernéticos, daños en propiedad, robo y extravío de tarjetas, bullying.

El socio dispondrá de un servicio telefónico en la línea de atención **55.52.65.08.61 opción. 4** cuyo horario será de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asistencia funeraria

En caso de fallecimiento del socio y a solicitud de un familiar, podrán solicitar la asistencia funeraria comunicándose a las **Línea de Asistencia Inmediata 555.241.67.20** donde Anemex brindará tranquilidad a la familia al absorber el impacto económico que se desencadena tras el deceso y guiará al familiar en el proceso administrativo y logístico de inicio a fin.

Servicio	Cobertura
Asesoría funeraria telefónica	Ilimitado
Recolección y arreglo estético	1 servicio para titular
Ataúd metálico para velación	1 servicio para titular
Sala de velación	1 servicio para titular

Servicio	Cobertura
Cremación o Inhumación	1 servicio para titular
Servicio de tanatología	Hasta 2 sesiones individuales o 1 sesión familiar
Asesoría jurídica testamentaria	1 consulta telefónica

Servicios incluidos:

- Orientación personalizada por uno de nuestros asesores, disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Se apoyará con el envío de médico para que certifique el deceso en caso de ser necesario y a solicitud del familiar y extienda el certificado de defunción. Los horarios del médico correrán por cuenta del solicitante.
- Orientación para obtener el acta de defunción ante el Registro Civil.
- Apoyo y asistencia para la necropsia (autopsia) cuando las circunstancias y la ley lo permitan.
- Orientación para permisos y autorizaciones oficiales para sepelio e incineración.
- Orientación tanatológica. Se brindarán la atención vía telefónica hasta dos sesiones individuales o una sesión familiar (máximo de cinco personas), con un especialista en tanatología. Cada sesión tendrá una duración aproximada de 60 minutos individual y hasta 90 minutos en sesiones familiares.
- Orientación Testamentaria. Una consulta telefónica en materia testamentaria con un notario y/o abogado especialista, no incluye tramites, ni honorarios de abogados o notarios.

Servicio de gestión administrativa después del deceso

Al concluir el servicio funerario, el familiar o persona que estuvo a cargo de este podrá solicitar asesoría telefónica o en las oficinas de ANEMEX respecto a los trámites que a continuación se señalan:

1. Cobro de Seguros
2. Cancelación de tarjetas de crédito, departamentales y membresías
3. Cierre de cuentas bancarias y traspaso de saldos a los beneficiarios
4. Pensiones y transmisión de derechos del IMSS o ISSSTE
5. Transmisión de fondos individuales de la AFORE
6. Liberación de créditos hipotecarios
7. Cancelación de créditos personales (consumo y automotrices)
8. Cancelación del RFC
9. Actas de defunción, matrimonio, concubinato o nacimiento
10. Vida digital

Importante:

Comunica a tus familiares los servicios que tienes cubiertos con tu asistencia funeraria, para que en caso de fallecimiento puedan solicitarlos de forma INMEDIATA, ya que el servicio no es transferible, ni reembolsable.

**Línea de Asistencia Inmediata
555.241.67.20.**